



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resolución N° 462 - 2017- CO-UNJ Jaén, 13 de Noviembre de 2017

VISTO: El Oficio N° 207-2017-OCA-UNJ, de fecha 30 de octubre de 2017; Oficio N° 577-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 03 de noviembre de 2017; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 03 de noviembre de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución Política", en concordancia con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad;

Que, mediante Ley N° 29304 de fecha 19 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, como persona jurídica de derecho público interno, y con Resolución N° 647-2011-CONAFU del 22 de Diciembre del 2011, se aprueba la Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2016-MINEDU, de fecha 28 de junio del 2016, se constituye reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 136-2017-MINEDU, de fecha 17 de agosto de 2017, se encarga al Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente de la Comisión Organizadora de Nuestra Casa Superior de Estudios, las funciones de Vicepresidente Académico, en adición a sus funciones, hasta la designación del titular;

Que, el artículo 29° de la misma Ley Universitaria señala que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...)";

Que, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución", la cual establece en el artículo 6.1.3. Literal b) que una de las funciones de la Comisión Organizadora es: Elaborar y aprobar el estatuto. Reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad; e) Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia.

Que, conforme señala el artículo 14° del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Jaén, son atribuciones de la Comisión Organizadora: a) Conducir y dirigir a la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la Ley, le correspondan.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resolución N° 462 - 2017- CO-UNJ **Jaén, 13 de Noviembre de 2017**

Asimismo, el artículo 123° del referido Estatuto Universitario, establece que la Universidad Nacional de Jaén, procesa los concursos de admisión, a propuesta de la Comisión Permanente de Admisión en coordinación con el Vice-Presidente Académico y aprobación de la Comisión Organizadora. Asimismo, el artículo 124° señala que: "La admisión de estudiantes a la Universidad Nacional de Jaén, se realiza mediante concurso público, previa definición y aprobación de vacantes y dos veces por año académico";

Del mismo modo, el artículo 126° del mencionado Estatuto señala que "La Comisión Permanente de Admisión propone las modalidades y reglas que rigen el proceso de admisión, mediante un prospecto detallado a la Vicepresidencia Académica y ésta a la Comisión Organizadora para su aprobación. Son admitidos a la UNJ, los postulantes que alcancen vacante en estricto orden de mérito";

Que, el artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, establece que: "El Vice-Presidente Académico es la máxima instancia de gobierno y gestión en lo académico y la encargada de formular las políticas de formación académica de modo participativo y dirigir, supervisar y ejecutar buscando garantizar la calidad de las mismas. Se implementa a través de las carreras y los órganos dependientes respectivos";

Asimismo, el artículo 65° numeral 65.1 de la Ley Universitaria N° 30220, señala las atribuciones del Vicerrector Académico: Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.

Que, el artículo 1° en su numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, señala "Son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta";

Que, mediante Resolución N° 218-2017-CO-UNJ, de fecha 01 de junio de 2017, se resuelve:
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo CEPRE UNJ 2017-III, de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Oficio N° 207-2017-OCA-UNJ, de fecha 30 de octubre de 2017, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, alcanza a la Vicepresidencia Académica, los resultados del primer examen CEPRE UNJ 2018 - IA, el cual se realizó el domingo 29 de octubre de 2017, en las instalaciones de Nuestra Casa Superior de Estudios; para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Oficio N° 577-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 03 de noviembre de 2017, el Vicepresidente Académico, solicita la aprobación de los resultados del primer examen CEPRE UNJ 2018 - IA, el cual se realizó el domingo 29 de octubre de 2017, en la Universidad Nacional de Jaén;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resolución N° 462 - 2017- CO-UNJ **Jaén, 13 de Noviembre de 2017**

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 03 de noviembre de 2017, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad Aprobar los resultados del primer examen CEPRE UNJ 2018 - IA, el cual se realizó el domingo 29 de octubre de 2017, en la Universidad Nacional de Jaén;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados del primer examen CEPRE UNJ 2018 - IA, por orden de mérito por cada Carrera Profesional de la Universidad Nacional de Jaén, el cual se realizó el domingo 29 de octubre de 2017, en las instalaciones de Nuestra Casa Superior de Estudios, sito: Jr. Cuzco N° 250 esq. Con Jr. Antisuyo Pueblo Libre - Jaén; el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución y consta de seis (06) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



[Signature]
Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



[Signature]
Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



RESULTADOS PRIMER EXAMEN CEPRE-UNJ 2018 - IA - ORDEN DE MÉRITO POR CARRERA PROFESIONAL

ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	1731002	VALENCIA HERRERA FRAY EDGAR	INGENIERÍA CIVIL	170.053	PRESENTE
2	1731017	VENTURA BECERRA JOSE LUIS	INGENIERÍA CIVIL	167.826	PRESENTE
3	1731029	CERDAN MONTEZA AGNER EDIN	INGENIERÍA CIVIL	158.842	PRESENTE
4	1731015	YAMUNAJUE TOCTO LADY ABIGAIL	INGENIERÍA CIVIL	147.178	PRESENTE
5	1731030	CARRASCO BECERRA CEDIAR	INGENIERÍA CIVIL	146.876	PRESENTE
6	1731019	FLORES NEIRA DEYWIN JHONNY	INGENIERÍA CIVIL	143.894	PRESENTE
7	1731025	JIMENEZ BARRERA LUIS FERNANDO	INGENIERÍA CIVIL	143.139	PRESENTE
8	1731022	OCHOA PEREZ FERNANDO HEIBER	INGENIERÍA CIVIL	141.931	PRESENTE
9	1731012	JIMENEZ DIAZ ROSALINDA	INGENIERÍA CIVIL	138.759	PRESENTE
10	1731018	CHUGDEN OLIVERA NOERLI ALDAIR	INGENIERÍA CIVIL	130.267	PRESENTE
11	1731028	VASQUEZ MAYANGA FRANKLIN MICHAEL	INGENIERÍA CIVIL	129.360	PRESENTE
12	1731013	TORRES AYCACHI ROMINA	INGENIERÍA CIVIL	128.455	PRESENTE
13	1731023	CAYATOPA MENDOZA JOSE LUIS	INGENIERÍA CIVIL	127.851	PRESENTE
14	1731031	GAVIDIA TERRONES JHORDY JESUS	INGENIERÍA CIVIL	125.926	PRESENTE
15	1731039	TORRES PEDRAZA EVER WALDIR	INGENIERÍA CIVIL	125.926	PRESENTE
16	1731003	JARA ALARCON ELSON	INGENIERÍA CIVIL	113.356	PRESENTE
17	1731016	CUBAS MUNDACA JHOIRANY	INGENIERÍA CIVIL	107.052	PRESENTE
18	1731011	ACUÑA CHAVEZ HENRY	INGENIERÍA CIVIL	106.788	PRESENTE
19	1731037	CARRION HUACHEZ DILSER JHOEL	INGENIERÍA CIVIL	99.012	PRESENTE
20	1731010	PEREZ UGAZ ASTRID VANESA	INGENIERÍA CIVIL	90.783	PRESENTE
21	1731026	GONZALES SIFUENTES NATHALY CORALY	INGENIERÍA CIVIL	82.856	PRESENTE
22	1731020	LOZADA CRUZADO JOSE DENILSON	INGENIERÍA CIVIL	80.440	PRESENTE
23	1731007	FACUNDO FARCEQUE YOEL	INGENIERÍA CIVIL	79.534	PRESENTE
24	1731024	DELGADO ALVAREZ EMERSON JHAIR	INGENIERÍA CIVIL	78.666	PRESENTE
25	1731001	SANCHEZ CORDOVA ROBERTO	INGENIERÍA CIVIL	77.307	PRESENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Leonardo Damán Sandoval
PRESIDENTE COMISIÓN ADMISIÓN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. Wagner Cameranes Mayanga
SECRETARIO COMISIÓN ADMISIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESULTADOS PRIMER EXAMEN CEPRE-UNJ 2018 - IA - ORDEN DE MÉRITO POR CARRERA PROFESIONAL



ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
26	1731040	PEÑA MORETO JULINO	INGENIERÍA CIVIL	76.552	PRESENTE
27	1731006	FERNANDEZ DAMACEN JERSON ELMER	INGENIERÍA CIVIL	74.438	PRESENTE
28	1731005	LEON MILLAN BREMILDA	INGENIERÍA CIVIL	70.097	PRESENTE
29	1731009	SANCHEZ VASQUEZ ERMAN DANIEL	INGENIERÍA CIVIL	69.342	PRESENTE
30	1731027	TOGAS RISCO ANDERSON OMAR	INGENIERÍA CIVIL	68.927	PRESENTE
31	1731004	HERNANDEZ PEREZ BELTHIER WILSON	INGENIERÍA CIVIL	65.190	PRESENTE
32	1731038	FERNANDEZ JARA CELSO LUBERLIZ	INGENIERÍA CIVIL	63.831	PRESENTE
33	1731032	MONTEZA TARRILLO DILMER	INGENIERÍA CIVIL	63.529	PRESENTE
34	1731035	DIAZ PEREZ ORIEL	INGENIERÍA CIVIL	62.472	PRESENTE
35	1731033	MEZA PEREZ REISER MICHAEL	INGENIERÍA CIVIL	61.906	PRESENTE
36	1731021	CAMPOS CAMPOS JUNIOR RIVALDO	INGENIERÍA CIVIL	56.659	PRESENTE
37	1731008	VARGAS PEREZ NAUBER	INGENIERÍA CIVIL	52.733	PRESENTE
38	1731014	DELGADO GUARNIZO MAILEE TAINA	INGENIERÍA CIVIL	52.620	PRESENTE
39	1731036	LARA GUERRERO CESAR PIERO	INGENIERÍA CIVIL	0.000	AUSENTE
40	1731034	HEREDIA POZO BRAYAN KEVIN	INGENIERÍA CIVIL	0.000	AUSENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Leonardo Damian Sandoval
PRESIDENTE COMISIÓN ADMISIÓN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. Wagner Colmanares Mayanga
SECRETARIO COMISIÓN ADMISIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



RESULTADOS PRIMER EXAMEN CEPRE-UNJ 2018 - IA - ORDEN DE MÉRITO POR CARRERA PROFESIONAL

ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	1732005	CAMPOS FERNANDEZ HUBER IGOR	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	175.602	PRESENTE
2	1732012	NUÑEZ MIJAHUANCA EDIEL	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	151.972	PRESENTE
3	1732018	HUAMAN MEJIA CARLOS ELKY	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	150.764	PRESENTE
4	1732004	NOLASCO CAMPOS CARLOS ALBERTO	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	150.764	PRESENTE
5	1732015	AMARI CORDOVA FRAN LUIS	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	140.723	PRESENTE
6	1732017	SANTA CRUZ SANTOS LEIDER	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	115.885	PRESENTE
7	1732014	SILVA JIMENEZ ROYSER SAUL	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	106.448	PRESENTE
8	1732016	CASTILLO MEJIA FRANK	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	101.692	PRESENTE
9	1732002	ALVARADO HERNANDEZ REDIN MILENIO	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	94.482	PRESENTE
10	1732006	CONCHA SANTOS CARLOS ENRIQUE	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	79.723	PRESENTE
11	1732011	TOCTO GARCIA NEXAR JHONNY	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	78.364	PRESENTE
12	1732010	TERRONES LINARES DEIVI	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	73.872	PRESENTE
13	1732019	GONZALES TORRES EDUAR YOEL	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	73.569	PRESENTE
14	1732008	GARCIA PEÑA MILTON STALIN	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	72.211	PRESENTE
15	1732007	NEIRA RODAS PAUL MIROPE	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	67.870	PRESENTE
16	1732001	DIAZ VEGA AMBERLY	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	66.247	PRESENTE
17	1732020	MONTOYA PINTADO ELISEO	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	64.435	PRESENTE
18	1732013	GONZALEZ REATEGUI WYLER ARGENIS	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	59.150	PRESENTE
19	1732009	LOZANO GALVEZ JOSE ROMARIO	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	50.695	PRESENTE
20	1732003	LIZANA OJEDA EDINSON ESMITH	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	49.789	PRESENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Leonardo Damian Sandoval
PRESIDENTE COMISIÓN ADMISIÓN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. Wagner Quiñones Mayanga
SECRETARIO COMISIÓN ADMISIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



RESULTADOS PRIMER EXAMEN CEPRE-UNJ 2018 - IA - ORDEN DE MÉRITO POR CARRERA PROFESIONAL

ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	1733004	GUERRERO HERRERA NIXON JAVIER	INGENIERÍA DE IND. ALIMENTARIAS	77.760	PRESENTE
2	1733005	GALLARDO SANCHEZ LEYDI	INGENIERÍA DE IND. ALIMENTARIAS	75.193	PRESENTE
3	1733003	BANDA CHINGUEL YADELI	INGENIERÍA DE IND. ALIMENTARIAS	53.828	PRESENTE
4	1733002	FERNANDEZ DIAZ JEISON JOEL	INGENIERÍA DE IND. ALIMENTARIAS	52.469	PRESENTE
5	1733001	SALAZAR CRUZADO SONIA GRACIELA	INGENIERÍA DE IND. ALIMENTARIAS	0.000	AUSENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Leonardo Damich Sandoval
PRESIDENTE COMISION ADMISION

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. Wagner Cunuhares Mayanga
SECRETARIO COMISION ADMISION



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESULTADOS PRIMER EXAMEN CEPRE-UNJ 2018 - IA - ORDEN DE MÉRITO POR CARRERA PROFESIONAL



ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	1734018	GUERRERO QUISPE YOYSI JUNIOR	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	134.457	PRESENTE
2	1734011	MONDRAGON SANTA CRUZ LESLY	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	112.299	PRESENTE
3	1734017	VELASQUEZ GARCIA DANNY SOCORRO	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	110.223	PRESENTE
4	1734001	ALVA CARRION JAIRO ALEXIS	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	107.543	PRESENTE
5	1734013	NUÑEZ NUÑEZ OLENKA MILENA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	105.127	PRESENTE
6	1734003	ALVA JIMENEZ JUAN DANIEL	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	97.955	PRESENTE
7	1734015	RAMIREZ FERNANDEZ LETTY VANESSA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	89.726	PRESENTE
8	1734005	PUPUCHE SANDOVAL CINTHYA NICOLL	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	88.971	PRESENTE
9	1734016	UBILLUS CAMPOS JOSUE	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	88.480	PRESENTE
10	1734019	BOBADILLA VASQUEZ FRANKLIN AMILKAR	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	88.216	PRESENTE
11	1734002	BECERRA YAJAHUANCA JOSE ANTONIO	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	84.441	PRESENTE
12	1734009	SARASARA AKUTS LINDER	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	81.194	PRESENTE
13	1734010	ASENJO TELLO OSMER	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	77.156	PRESENTE
14	1734008	VASQUEZ ROJAS WILMER DAVID	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	73.268	PRESENTE
15	1734007	REYES REYES GISELA ANALI	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	69.682	PRESENTE
16	1734014	SANTA CRUZ HUERTAS YONY KELVIN	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	63.340	PRESENTE
17	1734006	VERA REQUEJO ESTEBAN JHERSSON	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	63.076	PRESENTE
18	1734004	HUATANGARE BUENO DIANA ANABEL	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	45.598	PRESENTE
19	1734012	GOICOCHEA MORE ESPERANZA	INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	36.162	PRESENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Leonardo Damian Sandoval
PRESIDENTE COMISION ADMISION

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. Wagner Collares Mayanga
SECRETARIO COMISION ADMISION



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



RESULTADOS PRIMER EXAMEN CEPRE-UNJ 2018 - IA - ORDEN DE MÉRITO POR CARRERA PROFESIONAL

ORDEN	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	1735014	CRUZ ACOSTA CHARITO NATALY	TECNOLOGÍA MÉDICA	105.693	PRESENTE
2	1735009	TORRES FLORES LEIDY MARINES	TECNOLOGÍA MÉDICA	97.502	PRESENTE
3	1735013	LABAN TOCTO ERIKA	TECNOLOGÍA MÉDICA	97.200	PRESENTE
4	1735002	COTRINA CRUZ RITDER WAGNER	TECNOLOGÍA MÉDICA	95.388	PRESENTE
5	1735003	MALDONADO SAMBRANO DALIA ROCIO	TECNOLOGÍA MÉDICA	94.784	PRESENTE
6	1735006	DIAZ GUEVARA KATHERIN	TECNOLOGÍA MÉDICA	94.180	PRESENTE
7	1735010	COLLANTES HUAMAN MIRELY	TECNOLOGÍA MÉDICA	93.727	PRESENTE
8	1735017	MONTEZA SANCHEZ LIZ AZUSCENA	TECNOLOGÍA MÉDICA	77.911	PRESENTE
9	1735016	ALTAMIRANO IZQUIERDO ERLAN	TECNOLOGÍA MÉDICA	72.815	PRESENTE
10	1735011	CHAVEZ ACUÑA YAQUILINA	TECNOLOGÍA MÉDICA	69.984	PRESENTE
11	1735007	TEJEDA LINO SHARON ELIDA	TECNOLOGÍA MÉDICA	69.531	PRESENTE
12	1735018	VASQUEZ CORONEL MAYER	TECNOLOGÍA MÉDICA	66.549	PRESENTE
13	1735005	OLIVERA FERNANDEZ ANDERSON JESUS	TECNOLOGÍA MÉDICA	60.094	PRESENTE
14	1735001	CUJICAT TOLEDO BILL JEFFERSON	TECNOLOGÍA MÉDICA	59.943	PRESENTE
15	1735012	CAMACHO CHINININ WILDER	TECNOLOGÍA MÉDICA	55.300	PRESENTE
16	1735008	CHAVEZ ALTAMIRANO ERLITA	TECNOLOGÍA MÉDICA	50.355	PRESENTE
17	1735004	SANTOS CHINGUEL EMPERATRIZ	TECNOLOGÍA MÉDICA	39.559	PRESENTE
18	1735015	CAMPOS PALOMINO JUANITA AYASLUBI	TECNOLOGÍA MÉDICA	31.972	PRESENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Lic. Leonardo Damian Sandoval
PRESIDENTE COMISIÓN ADMISIÓN

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. Wagner Colina Torres Alvarado
SECRETARIO COMISIÓN ADMISIÓN